EN JORNADA MEMORABLE RATIFICO EL PUEBLO SU LEALTAD AL LIDER

Durante la Magna Concentración Hablaron el Primer Mandatario y su Señora Esposa

TAMBIEN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA C. G. T., SEÑOR JOSE ESPEJO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Día de júbilo popular, que tuvo en la metrópoli su principal exteriorización, fué el de hoy, consagrado a recordar una de las gestas más trascendentales de los últimos años.

En 1945 una multitud se volcó sobre esta capital, decidida a cualquier sacrificio, para rescatar a quien había hecho posible las reivindicaciones sociales en la Argentina. Año tras año, el 17 de octubre ha significado una pausa en el taller, en la oficina o el campo, para que jubilosamente pudiera recordarse un hecho que tan vasta importancia tuviera en el futuro argentino, proyectándose en la historia como uno de los hechos más salientes.

Buenos Aires, paralizada en todas sus actividades para que el pueblo pudiera volcarse en las grandes arterias y afluir al corazón de la urbe, revivió a ocasión las características de sus grandes días. Mientras desde temprano las banderas ornamentaban las calles con los colores del cielo, millares de personas, aguardando la hora de la gran concentración, se preparaban para rendir el homenaje al líder.

Así, poco después de mediodía, ya se habían situado algunos núcleos en el amplio anfiteatro, donde se jugara hace cuatro años el destino de un país. Y esos núcleos fueron creciendo, con la llegada de innumerables columnas venidas desde los cuatro puntos cardinales, portadoras de carteles indicativos de su procedencia o identificando gremios o centros representados.

Poco antes de las 17, la plaza de Mayo, lugar de resonancia de los grandes acontecimientos que conmovieron a la ciudadanía, ofrecía un aspecto impresionante. La marea humana iba en constante crecimiento, volcándose densas columnas por las avenidas y arterias que en ella desembocan. Millares de banderas, cartelones y otros distintivos, aguardaban cerviones y entusiasmo, la iniciación del gran acto.

La llegada del jefe de Estado, general Perón, acompañado por su esposa, ministros, el coronel Mercante, el secretario de la C. G. T., altos funcionarios, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, fué saludada por una estruendosa ovación. La inmensa muchedumbre, desde la cual se elevaron al cielo millares y millares de voces, exteriorizó su entusiasmo y su emoción, ratificando con sus aplausos lo que su presencia decía al país, de la inalterable adhesión al líder.

SE INICIA EL ACTO

En medio de ese extraordinario fervor, que se traducía en el incesante vocerío, se dió comienzo al acto central de la jornada, con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por el público y saludado, al finalizar, por nuevas expresiones de júbilo, concretadas en aplausos clamorosos.

Hemos dicho que la Plaza de Mayo presentaba un aspecto extraordinario, pero esta expresión no alcanza a traducir la realidad de lo que pudo verse. Quienes estuvieron presentes en el clásico lugar donde tantas veces se han escrito páginas de la historia, llevarán un recuerdo imborrable. Inolvidable ha de ser también la emoción deparada por decenas de miles de gargantas entonando nuestra canción patria.

Con igual motivo fué entonada, minutos después, la "Marcha de los Muchachos Peronistas", cuyas estrofas, henchidas de fe, también fueron coreadas por la muchedumbre y rubricadas con sostenidos aplausos, alcanzando su máxima exteriorización cada vez que el nombre del primer mandatario era pronunciado.

ENTREGA DE LAS MEDALLAS

De inmediato se procedió a la entrega de las medallas a la lealtad peronista.

Se leyó la orden número 2 dada por el Consejo Superior de la Medalla Peronista, precedida de considerandos, destacando la finalidad de la distinción. Luego se fueron mencionando los nombres de los favorecidos, tras lo cual se destacaron los méritos que los habían hecho acreedores a las mismas.

La nómina es extensa, y cada mención honorífica fué recibida con grandes aplausos.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T.

Terminada la ceremonia de la entrega de medallas, habló el secretario general de la C. G. T., señor José Espejo, quien se refirió a la obra del gobierno, exaltando la labor que cumplen el primer mandatario y su señora esposa, para quienes tuvo conceptos laudatorios.

El mencionado dirigente gremial reflejó el hondo cariño de las clases obreras para el líder de la Argentina y su genial colaboradora, destacando el apoyo inconmovible que el pueblo les brinda, para la realización de sus obras en bien de la Patria.

PALABRAS DE EVITA

Seguidamente ocupó los micrófonos la señora María Eva Duarte de Perón, siendo saludada desde el primer momento con grandes manifestaciones de cariño y adhesión.

La Primera Dama Argentina empezó diciendo:

"Mis queridos descamisados, los de ayer, los de hoy, de mañana y siempre:

"A todos ustedes que cumplieron en una hora decisiva que peligraba el destino de la Patria y jugaron su vida para que triunfara la justicia, a ustedes que rescataron al Coronel Perón de las garras del odio y con amor encendieron este impulso, alentando toda esta fuerza alucinante que transforma la patria con asombroso amor; es el amor de ustedes que floreció en el momento. Hace cuatro años que desde estos mismos balcones, bajo este mismo pedazo de cielo frente a esta misma multitud de pueblo, se consagró un hombre: nuestro Coronel Perón!

"Hoy y siempre, se vuelve a vivir la jornada gloriosa que quedó incorporada a la historia de la patria como clásica distinción de la argentinidad; hace cuatro años en esta histórica plaza se reencontraba en sus ansias de justicia, y sus anhelos de libertad, en su firme determinación de libertad; hace cuatro años, mis queridos descamisados, se reencontraba el pueblo, con su sostén, al amparo de la voluntad, también firme como es la voluntad de nuestro pueblo argentino".

"Desde estos mismos balcones el líder asomaba como un sol, rescatado por el pueblo, por el pueblo, sin más arma que los queridos descamisados retemplados en el trabajo. Este es el origen puro de nuestro líder y es necesario decirlo y destacarlo; no surgió de las componendas de un comité político ni es el producto del reparto de las prebendas; no supo ni sabrá nunca de la conquista de la voluntad sino por el camino limpio de la justicia.

"Esa es la raíz y la razón de ser del 17 de octubre. Esa es la partida de nacimiento: nació en el surco, en la fábrica y en los talleres. Surgió de lo más noble de la actividad nacional: fué concebido por los trabajadores en el trabajo, y se desarrolló contemplando sus aspiraciones también en el trabajo. El 17 de octubre, mis queridos descamisados, es una aspiración, es un canto hecho realidad. Esta es la misma mística que supo aquilatar las virtudes del querido coronel Perón: aquí están los descamisados, los descamisados que hace cuatro años lo rescataron para honra y bienestar de la patria. Son las mismas aspiraciones, es la misma vibración que identifica con hechos incontrovertibles, la lealtad del vigor descamisado. Para ellos mi cariño y mi saludo emocionado.

"Estamos empeñados en una obra que nadie ni nada podrá detener.

"No he tenido oportunidad de identificarme con el líder, sé que el peronismo no se aprende ni se proclama: se comprende, siendo por eso condición de fe; y por eso no me importan los rezagados del despertar nacional. Yo no deseo ni quiero para el peronismo a los que vienen sin mística revolucionaria, que no se incorporen, que queden rezagados si no están convencidos. El que ingrese, que vuelque su cabeza y su corazón sin retaceos para afrontar nuestra lucha, que siempre habrá de culminar en el glorioso 17 de octubre. Pero en nuestro movimiento no tienen cabida ni el interés ni el cálculo.

Seguidamente agregó la esposa de Perón que "luchamos por la independencia y la soberanía de la patria, por la dignidad de nuestros hijos y nuestros padres, por el honor de una bandera y por la felicidad de un pueblo escarnecido y sacrificado en aras de un avaricia y de un egoísmo, que no nos ha traído sino dolores y sacrificios estériles.

"Si el pueblo fuera feliz y la patria grande, ser peronista sería mi derecho; en nuestros días es un deber. Por eso soy peronista. Soy peronista por conciencia nacional y por procedencia popular y por convicción general y de gratitud y solidaridad del pueblo, vivificada actualmente por el renacimiento de una [illegible] valores espirituales y la capacidad realizadora de su Jefe, el general Perón.

"Esta es la definición de un peronismo auténtico, que tiene su raíz en la revolución: esta la definición del peronismo del 17 de octubre de 1945, sin otro interés, sin otro cálculo y sin otras proyecciones que el bienestar de la patria, traducido en el bienestar de los trabajadores.

Continuó la esposa del primer magistrado definiendo con ajustados conceptos la significación del peronismo. Luego se refirió a la obra cumplida por el gobierno en los grandes aspectos que ella comprende para el mejoramiento del país.

Dijo en otro párrafo de su discurso, que es la colaboración que ella presta al gobierno, la hacía inspirada en la doctrina peronista y en el ejemplo que ofrecía el general Perón, que trabaja incansablemente por el progreso nacional. "Toda mi pasión, todo mi amor, está dirigido a los trabajadores de la patria, interpretando el pensamiento y el sentimiento del general Perón, con quien trato de colaborar en su incansable labor en favor del pueblo, que él tanto ama, subrayó la oradora.

Más adelante dijo: "Quiero ahora destacar la enorme satisfacción que me produce auscultar esta profunda unión entre el pueblo y el general Perón.

En los párrafos finales la primera dama tuvo conceptos elogiosos para la colaboración prestada por el coronel Mercante, camarada de la primera hora del presidente Perón, de quien dijo que personificaba la abnegación y la lealtad, y terminó su discurso, que fué constantemente aplaudido, con cálidos y emocionados conceptos sobre la lealtad.

Finalmente habló el general Perón, cuyo discurso publicamos en lugar aparte.

El público se desconcentró luego dentro del mayor orden.



EVITA. — La genial colaboradora del primer mandatario, que ayer trabajó en la plaza de Mayo de la metrópoli, ante la asamblea del pueblo, la fe de la mujer peronista en los destinos de la Argentina.

Instado por el Pueblo Habló Juan M. Fangio

Durante el acto de ayer, Juan Manuel Fangio, el extraordinario volante, que recibió la medalla de "Caballero del Deporte" de manos del primer mandatario, fué aplaudido con enorme entusiasmo, siendo obligado, prácticamente, por el público a pronunciar algunas palabras.

Visiblemente emocionado, Fangio dijo: "De todos mis triunfos obtenidos, ninguno para mí es tan grande como éste.

"Hoy me siento emocionado como no me ocurrió nunca. Y por cierto que me siento orgulloso de ser argentino, hoy más que nunca quiero a mi patria, y a todos ustedes como hermanos, y hoy más que nunca, repito, me siento orgulloso de ser argentino porque tenemos... (el público atronó el espacio diciendo ¡Perón!, ¡Perón!) ...efectivamente, a Perón y a su digna esposa".

Rígido control de la inmigración mejicana en los Est. Unidos

LAREDO, Texas, 17 (ANS). — El servicio de inmigración de los Estados Unidos inició hoy, en pequeña escala, una batida contra los trabajadores mexicanos que se encuentran en el sur de Texas sin el permiso obrero correspondiente.

William A. Whalen, director del distrito del servicio de inmigración, en San Antonio, dijo que la campaña general ha sido aplazada hasta que la comisión de empleos de Texas emita su decisión sobre el tipo de salario prevaleciente.

Whalen señaló que de acuerdo con las disposiciones del convenio adoptado por México y los Estados Unidos, los extranjeros que llegaren a Texas a trabajar aceptarían únicamente el tipo de salario vigente, y explicó que desde que los trabajadores mexicanos que entraron ilegalmente en Texas empezaron a aceptar otros salarios generalmente más bajos, resulta difícil determinar cuál es el tipo de salario reglamentario.

La batida iniciada hoy se anilla principalmente contra los trabajadores que están trabajando fuera de las zonas agrícolas.

Ha desistido el señor Moch en su gestión

PARIS, 17 (ANS). — El señor Jules Moch, que había sido designado para formar gabinete, renunció hoy, considerándose como causa primordial la escasa mayoría lograda en oportunidad de requerir pronunciamiento a la asamblea nacional.

AURIOL SEGUIRA LAS CONSULTAS

PARIS, 17 (ANS). — Se informa que el presidente Vincent Auriol reanudará mañana las consultas con los dirigentes políticos para resolver la crisis, teniendo concertada ya una entrevista con François Dementhon, miembro del movimiento popular republicano.

Hubo elecciones ayer en la Provincia de Mendoza

MENDOZA, 17 (ANS). — En la víspera se realizaron elecciones para designar intendente, en el departamento La Paz, triunfando ampliamente el Partido Peronista. Los guarismos fueron los siguientes:

P. Peronista	466
Demócratas	292
Radicales	192
En blanco	8

Resultó electo intendente el señor José Guillermo Ojo Álvarez.

El Orden

Año XXII - Nº 9167 - Santa Fe, martes 18 de octubre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] (10 Pág.)

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

"DIGNIFICAMOS EL TRABAJO", EXPRESO AYER EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — En medio de la más extraordinaria demostración del fervor y del cariño del pueblo, el General Perón pronunció hoy su tradicional discurso del 17 de Octubre. Como lo hace habitualmente, se refirió a la obra cumplida en su gestión gubernativa y exaltó la comprensión y el calor popular.

Dijo así el primer mandatario: "Mis queridos compañeros descamisados:

"El 17 de octubre, nuestro día, os encuentra unidos y leales como en la epopeya misma.

"Yo os saludo a todos, fieles descamisados del 17 de Octubre. A los que estáis en esta histórica Plaza de Mayo, y a los que en otros rincones de la Patria me escucháis con el corazón rebozante de patriotismo y de fe peronista.

"Os prometí una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. El año 1949, con la constitución justicialista, la afirma definitivamente. A vosotros os toca defenderla y hacerla cumplir y consolidarla. Os prometí la justicia social y ella se cumple sin otro límite que la justicia misma. Hemos dignificado al trabajo y al trabajador, hemos elevado la cultura social y hemos humanizado el capital creando una conciencia social. Con ella hemos impuesto el respeto y la solidaridad hacia el hombre del pueblo, desterrando para siempre el privilegio, suprimiendo la miseria en medio de la abundancia. Como gobierno del pueblo hemos llevado al pueblo mismo al gobierno. Hombres modestos ocupan hoy los cargos que en otros tiempos estaban reservados al privilegio, al favoritismo y al fraude electoral.

"Hemos abierto al pueblo, agregó el Presidente, el acceso a la cultura y a la capacitación, suprimiendo favoritismos odiosos. Miles de hijos de obreros pueden elegir su destino mediante la instrucción y la capacitación que la República ofrece gratis a sus hijos. Hemos dado soberanía efectiva al movimiento sindical organizado, ayudándolo en la consolidación orgánica del movimiento obrero, y cuentan ellos con la existencia de una Confederación General del Trabajo autónoma y el funcionamiento legal de más de mil sindicatos, entre autónomos y confederados, desarrollando libremente sus actividades.

"Hemos elevado el "standard" de vida del hombre de pueblo, hemos ofrecido trabajo digno y bien remunerado, hemos afirmado la salud y el descanso reparador, hemos creado un régimen de previsión social que asegura al trabajador argentino su futuro, hemos creado una condición humana de vida y de trabajo, asegurando así la verdadera libertad efectiva del hombre, que se cimenta en su independencia económica y no en afirmaciones aleatorias.

"Hemos defendido al hombre de trabajo de las amenazas malignas de una prédica oral y escrita de los organismos enemigos del pueblo, servimos y serviremos solamente los intereses de este pueblo, porque de él proceden nuestros mandatos. También defendemos al pueblo del canto de sirena de los falsos apóstoles de la política. Ellos, que escarnecieron a los ciudadanos en todas las formas imaginables, se ofrecen hoy como salvadores del pueblo, que ya está salvado por su propio sacrificio.

"Los derechos del trabajo, cuyos postulados constituyen un código social argentino, es una conquista social que refulgirá en los siglos como un punto de partida de la liberación del trabajador de esta tierra. Esos derechos, que están incluídos en la Constitución justicialista, la convierten en un manto protector de los pobres, y borran para siempre la ignominia del privilegio. Los derechos de la ancianidad, honran y elevan al pueblo argentino, respetando a los viejos nos honramos nosotros; amparándonos amparamos nuestro porvenir, rindiendo culto al pasado, en lo que el pasado tiene de más noble y representativo: el hombre. Los pueblos que no saben amparar y respetar a los ancianos, no merecen un porvenir venturoso.

"La Constitución justicialista sienta bases de un nuevo derecho en la Argentina al colocar fuera de la ley la explotación del hombre por el hombre y abre un nuevo capítulo al justicialismo del mundo.

"Los que combaten esta constitución son los hijos del privilegio, contra el pueblo, contra una comunidad justa, contra la democracia que reconoce al pueblo el derecho de elegir sus destinos. El Estado social argentino va hacia el mundo, bajo el signo augural de un nuevo tiempo. Estamos orgullosos de ofrecerle el ejemplo de haber vencido el egoísmo, a la avaricia, pero las conquistas no se descuidan, se defienden. Cada peronista debe saber que, para no perder el estado de dignidad y felicidad alcanzado, será menester velar con el arma al brazo si es posible.

"La Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, obra exclusiva de la señora de Perón y de los descamisados, cumple en lo social, algo así como el corazón de nuestro movimiento, llevando su ayuda y solidaridad al que lo necesita, sin preguntarle quién es ni cómo piensa.

"Políticos interesados, de adentro y de afuera, aliados hoy como ayer, trabajan sin descanso por llevar al pueblo el desaliento y la nación al descrédito. Toneladas de calumnias y mentiras se derraman de sus bocas y de sus diarios, aquí y en el extranjero; una campaña no se afirma en la verdad ni esgrime la justicia, sino que la infunde la falsía y repulsa, que es propia de las malas causas dirigidas con malos designios. Ya luchamos contra ellos en 1945, y los días que precedieron al 17 de octubre nos mostraron claramente que es lo que querían ellos asegurar, cual era su causa y cuales sus fines. Cómo vamos a dejarnos engañar por los mismos hombres, que dicen las mismas mentiras, declaman los mismos discursos, tras las mismas causas.

"Os prometí la independencia económica, cuya realización estriba el orgullo de mi gobierno, y sobre todo, el mérito es de los que rindieron el patrimonio de la Argentina a los que la reintegraron a la patria.

"Hemos nacionalizado el Banco Central, los seguros y los reaseguros; hemos comprado los ferrocarriles y las 17 mil propiedades anexas; hemos comprado los teléfonos y todos los medios de transmisión; hemos comprado los servicios públicos de gas, energía, transportes, servicios de aguas corrientes, salubridad, etc. Hemos comprado los puertos y sus elevadores; hemos nacionalizado la comercialización de la producción argentina; hemos pagado la deuda exterior, que costaba dos millones y medio de pesos por día a la Argentina.

"Hemos creado una flota mercante que figura entre las primeras del mundo, hemos creado la flota aérea nacional y otra internacional; hemos reactivado nuestra industria, nuestros transportes y nuestros puertos. Hemos comprado por un valor de diez mil millones de pesos, lo que sólo hemos pagado al contado, sino que de país deudor que éramos, hemos pasado a ser país acreedor en el mundo. Hemos duplicado la renta nacional; hemos adquirido esto y mucho más. Y lo que no tiene precio y también lo hemos adquirido, es nuestra independencia, y nuestra dignidad y nuestra beligerancia.

"El plan de gobierno en plena marcha, con obras en construcción en todo el territorio de la República, mientras se impone el ordenamiento orgánico y la racionalización, donde antes reinaba el discrecionalismo y el caos y el poder del más absoluto.

"Yo no he de decir cuales son esas obras, que ellas van surgiendo en todas las latitudes de la patria y cuyos beneficios empieza a disfrutar el pueblo auténtico de la República.

"Os prometí la soberanía política, hoy puedo afirmar con satisfacción y orgullo de argentino, que tanto en lo interno como en lo internacional, constituimos un pueblo absolutamente soberano. En lo interno, ha bastado con suprimir el fraude electoral y las componendas políticas a espaldas del pueblo, para que el pueblo tomase en sus manos la decisión de su propio destino. En lo internacional, al suprimir la intervención extranjera en lo interno y denunciar los entregadores, que a manera de quinta columna servían a aquellos intereses en nombre de un mandaje o contubernio, el pueblo ha podido respirar libre de tanta ignominia y de tanta vergüenza.

"Ya no podrán engañarnos más ni los de adentro ni los de afuera. Los sufrimientos y los sacrificios que son los mejores maestros, han enseñado al pueblo a distinguir a los hombres que trabajan por su felicidad y su grandeza, de los que traicionan a la patria y la escarnecen, los explotadores sin escrúpulos y sin conciencia.

"La soberanía del pueblo y la soberanía de la Nación son hechos incontrovertibles, en la historia argentina, que obremos juntos. [illegible] con nuestros hechos le [illegible] mos la muralla en que se estrellarán las insidias y los que intenten vencernos. [illegible] ¡Lo haremos!

"Agradezco a la providencia que me sea dado estar hoy [illegible] con los camaradas de trabajo, de lucha, y con [illegible] brazo derecho, el Gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante. El coronel Mercante [illegible] mis fieles ministros y colaboradores, con los peronistas, con [illegible] descamisado, objeto y fin de todos mis desvelos de ciudadano y de gobernante.

"Agradezco a la providencia que haya dado a mi patria y a mi pueblo tan bueno, tan leal y tan [illegible], como es a quien reclamo [illegible]. A ese pueblo, mi gratitud profunda y eterna, a los trabajadores, forzados de esta nueva Argentina, cuya antorcha comienza a alumbrar a un mundo más justo, más humano y más libre.

"Frente a todo esto, como [illegible] los 17 de octubre, deseo preguntaros si estáis conformes con [illegible] gobierno.

(Durante largo rato resonaron en la Plaza de Mayo las entusiastas exclamaciones: ¡Sí, sí!, [illegible] cían millares y millares de personas, en medio de un frenético batir de palmas).

"Que Dios os guíe, y os proteja, que nos inspire a todos para ser más sabios y más prudentes. Os recuerdo siempre que no hay gloria sin sacrificio, como no hay amor sin moral. Que cada descamisado sea un luchador optimista, profundamente conocedor de la doctrina, que ame la Patria, que esté dispuesto al sacrificio por ella y por su pueblo. Que el nuevo peronista os sea propicio que perdonemos a nuestros enemigos porque ellos... (el General Perón fué interrumpido por exclamaciones de repudio para los que eran aludidos en su discurso).

"...Aceptado así, como ustedes lo quieran", prosiguió.

"Que en este año trabajemos sin descanso, para que en esta tierra bendita de la Argentina desaparezca el dolor y la miseria donde el dolor y la miseria existan.

"Mañana, 18 de octubre (grandes aclamaciones y aplausos), mañana 18 de octubre, San Perón".

"Dentro de breves instantes, el speaker dará lectura al decreto. Hasta tanto, hasta 1950, en este mismo lugar, os despido con un abrazo apretado, fuerte, sobre mi corazón".

Así terminaron las palabras del líder de los argentinos.

Los aplausos que las certificaron se prolongaron durante muchos minutos, en un ambiente que trasuntaba el entusiasmo y el afecto de la muchedumbre.

PERON. — Las palabras del primer magistrado, pronunciadas ante una gran multitud, en la víspera, pusieron de manifiesto una vez más la inconmovible determinación del líder en su lucha por el prestigio y el progreso del país.

El equipo Flamengo jugará en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, 17 (ANS). — Se informa que el equipo de fútbol brasileño Flamengo jugará mañana a la noche en caso de que el tiempo lo permita, y sino actuará el miércoles.

Se calcula que el partido terminará cerca de las once de la noche, hora local.

Bulgaria estableció relaciones con el Gbno. de Alemania oriental

SOFIA, 17 (ANS). — Radio Sofía anunció esta noche que Bulgaria ha resuelto establecer relaciones diplomáticas con la República del este de Alemania que está controlada por los comunistas.

Modifica su actitud la URSS respecto a Grecia

LAKE SUCCESS, 17 (ANS). — En fuentes fidedignas se informó que hasta hoy la primera concesión significativa en el candente conflicto griego y que aparentemente por primera vez existe la perspectiva de que las Naciones Unidas podrán resolverlo. El delegado soviético, señor Jacob Malik, al exponer la posición de su país ante la comisión conciliadora de la UN indicó importantes cambios de frente en ese problema. Pero en las esferas occidentales se observa cautela y expectativa.

Un portavoz de la delegación norteamericana manifestó que es prematuro opinar que las negociaciones están orientadas hacia una solución. Es probable que [illegible] de la fuerza en que se [illegible] de la cuestión de [illegible]

LOS COMUNISTAS ESTAN FRENTE A HONG KONG

HONG KONG, 17 (ANS). — Las tropas comunistas chinas izaron hoy su bandera roja frente a la colonia británica de Hong Kong, y las fuerzas inglesas reforzaron su frontera en una extensión de diez y siete millas (veintisiete kilómetros).

A unas ciento setenta millas al noreste, otras fuerzas comunistas hacían su entrada, según se informa, en el gran puerto nacionalista de Swatow.

Mientras tanto, a unas ciento quince millas al oeste, las tropas nacionalistas evacuaban la isla fortificada de Amoy, después de un combate que duró [illegible]

Se consideran a Swatow y Amoy los últimos puertos nacionalistas en la costa suroriental, como trampolines potenciales de los comunistas para atacar la base nacionalista situada en el estrecho.

Aunque la situación está llena de peligros en la zona fronteriza de Hong Kong, donde se hallan frente a frente las tropas comunistas y los soldados británicos, los residentes de Hong Kong no parecen preocupados en lo más mínimo por el hecho de que la guerra china haya llegado hasta sus puertas.

Un portavoz de la oficina de guerra en Londres informó que los británicos han hecho los preparativos [illegible] para la defensa de Hong Kong con todas las fuerzas [illegible]. El portavoz indicó que no se adoptarán otras medidas hasta que se conozca el resultado de las negociaciones que vienen efectuándose con los Estados Unidos sobre el reconocimiento diplomático del régimen comunista en China. Participan en las negociaciones, además de Inglaterra y los Estados Unidos, Francia, Australia, Nueva Zelandia, India y Pakistán.

Más de 400 soldados británicos tomaron posiciones en la zona fronteriza de Hong Kong, a unas veinte millas al norte de Hong Kong, mientras se movían a lo largo de la frontera varios miles de soldados co[illegible]

La [illegible] prácticas de artillería a la vista de las tropas comunistas, pero cuidándose de no dirigir el fuego en su dirección.

Los oficiales británicos están adoptando las mayores precauciones para evitar incidentes en la zona de guerra.

Una fuerza de treinta regulares comunista, se movió mientras tanto en dirección al pueblo fronterizo de Schumchun que las autoridades locales [illegible] a entregar a los círculos comunistas.

El comandante nacionalista [illegible]

Dictó Resoluciones en un Sumario el J. Instructor

SOBRE UN HECHO OCURRIDO EN MONTE VERA

Nadie ha olvidado el suceso de sangre ocurrido en el tercer distrito de Monte Vera, la tarde del día 9 del corriente mes. Principales protagonistas lo fueron los hermanos Pedro Telesforo y Carlos Díaz Rojas y el agente de policía Gabriel Olive. En circunstancias que este último, a las 12.30 del indicado día, recorría el distrito, como lo hacía siempre, se encontró con los nombrados. Al verlo, según surge del sumario, lo insultaron en forma harto provocativa y grosera. Sin darle tiempo al representante de la autoridad a que pudiera defenderse lo atacaron. Primeramente lo hizo Pedro Telesforo que, desenvainando un cuchillo, lo agredió. Le infirió dos heridas en el cuerpo, a la vez que Carlos, con un rebenque, lo atacó también, aplicándole varios golpes en la cabeza. El agente de policía al verse en tan serio peligro, haciendo un esfuerzo, mientras trataba de evitar los golpes de rebenque, logró hacer uso de su revólver haciendo fuego contra Pedro Telesforo Díaz Rojas que cayó herido de muerte, mientras su hermano Carlos emprendía la fuga.

Producida la intervención policial se dió cuenta al Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona, que se trasladó en seguida a Monte Vera y, personalmente investigó y levantó el sumario, secundado por su secretario Creus Monti y personal del Juzgado.

El magistrado ha dictado resolución. En su estudio dejando llegar a la conclusión de que el agente de policía Olive, obró en legítima defensa de su vida, por lo cual decretó el sobreseimiento a su favor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34, inc. 6o. del C. Penal. Cabe señalar que el agente Olive se halla aún en el hospital curándose de las heridas que recibiera en el suceso que ha motivado el pronunciamiento de la Justicia, que dejamos informado.

La Exposición del Fomento Industrial

Singular importancia asumió la inauguración de la Exposición de Fomento Industrial y Minero del Banco de Crédito Industrial Argentino, dependiente del ministerio de Finanzas de la Nación. Su habilitación da oportunidad a la población del país de comprobar el enorme avance logrado por las industrias nacionales de acuerdo con las nuevas concepciones de la Revolución sobre industrialización y en base a la valiosa contribución prestada por la citada institución bancaria.

Han colaborado en la preparación de la muestra, numerosos técnicos y artistas, a cuyo cargo ha estado la proyección y montaje de más de 100 stand que representan el esfuerzo de diversos organismos oficiales, mixtos y privados y son un testimonio vivo del adelanto alcanzado por nuestro país en la consolidación de su conciencia industrial.

De la influencia que ha ejercido en la formación de tal conciencia, el Banco de Crédito Industrial Argentino, es un claro ejemplo la instalación destinada a exhibir, mediante gráficos, estadísticas y leyendas explicativas, el apoyo de esta institución a la iniciativa privada, tanto en lo que se refiere al fomento industrial como a las actividades experimentales.

[illegible] último aspecto [illegible] [illegible] de lo que en el terreno de los ensayos previos al establecimiento de industrias diversas, ha sido realizado. Puede contemplarse, entre otras cosas de no menor interés, el prototipo de motor Diesel para la agricultura; la arpillera para envases textiles, especialmente industrializado el rastrojo; equipos para fabricar oxígeno en plantas individuales, etcétera. Además el lino oleaginoso y sus derivados; asimismo se muestra al público la forma en que el Banco apoya a las industrias nuevas en el país, tales como la construcción de equipos de aplicación de [illegible] ultrasonidos; grupos de señalización para hospitales, hoteles, etcétera; industrias de obtención de gluconato de calcio y ácido cítrico por fermentación; sonorización de películas y otras industrias igualmente importantes.

También se destaca en la muestra, el apoyo prestado a diversas industrias regionales, y en este sentido puede afirmarse que la acción benéfica de la institución bancaria mencionada ha alcanzado a los más apartados rincones de la República. En la sección correspondiente se exhiben las maquetas de diversos establecimientos fabriles del interior, entre las que se cuentan dos fábricas de [illegible], las hilanderías de [illegible] de lino instaladas en Esperanza, provincia de Santa Fe; fábricas de cerámica y frigoríficos.

Singular importancia revisten asimismo, las instalaciones relativas a la industria minera, en las cuales pueden contemplarse muestras de diversos minerales, como tanio, berilio, vanadio, volframio y otros, obtenidos en muchos casos mediante el apoyo económico prestado por el Banco.

Constituye así la Exposición del Fomento Industrial, una demostración palpable e irrebatible del postulado revolucionario: "Mejor que decir, es hacer y mejor que prometer es realizar".

HOMENAJE AL GENERAL D. MARIANO NECOCHEA

La Asociación de Reservistas de nuestra ciudad encomendó al señor Mauricio Tonkin que entrevistara en la ciudad de Buenos Aires, a los jefes de las dos unidades militares en la que sirvió el general Mariano Necochea. Trasladado el nombrado a la metrópoli, allá se puso al habla con el mayor, segundo jefe del regimiento 8 de Caballería, con asiento en Campo de Mayo, quien prometió que dicho cuerpo estará representado en el acto a realizarse en Santa Fe, el 15 de noviembre próximo en la intersección de la calle Necochea y Boulevard Gálvez.

Igualmente fué recibido por el ayudante del jefe del Regimiento de "Granaderos a Caballo", quien le expresó que siendo la presidencia de la Nación, la que dispone los homenajes a los jefes militares, a ella le correspondía la adhesión, y que de hecho estaría representada dicha unidad.

Por ello toca que la Comisión de Festejos, incluya en el programa, la concurrencia de los representantes de ambos regimientos en el acto a efectuarse en ésta.

Piden el Levantamiento de Vías

Vecinos de B. Candioti

LAS DEL EX F.C.S.F.

Los vecinos del populoso Barrio Candioti que resultan afectados por la demora, que sufren las gestiones para obtener el levantamiento de las vías del Ex F.C. Santa Fe dado que dichas instalaciones significan una valla al progreso de ese importante sector urbano, se han dirigido por intermedio de la Sociedad Vecinal Zona Sud Barrio Candioti, al Concejo Deliberante, apoyando un proyecto de comunicación presentado en ese cuerpo colegiado.

LA NOTA ENVIADA

La nota de referencia remitida al presidente de la Comisión de Obras Públicas del C. Deliberante, don Heraldo Correa, dice así:

"Enterados del proyecto de comunicación presentado por el concejal Sr. Pedro Barazzia (presidente del H. C. D.), solicitando al D. E. Municipal realice gestiones tendientes a obtener el levantamiento de las vías del Ex F.C. S.F., el cual ha tenido entrada en la sesión del día 23 del ppdo. mes y que ha pasado a estudio de esa comisión, esta Sociedad se permite solicitar a Vd. un despacho favorable, para que dicho proyecto pueda ser llevado a la práctica.

"Esta Sociedad, desde su fundación, ha bregado por el levantamiento de dichas vías, cuyos perjuicios a este importante barrio como también a la ciudad entera es demás conocido, y dichas obras son las aspiraciones del vecindario, que intérpretes de las obras de bien público, ya realizadas por ese H.C.D. confía una vez más en el éxito de lo que nos ocupa.

"Al mismo tiempo, rogamos hacer llegar al presidente de ese H. C. D., señor Concejal Barazzia, nuestro reconocimiento por haberse ocupado en un importante problema de nuestro barrio.

"Con tal motivo y agradecidos por vuestra atención de descontamos, nos es grato saludar a Vd. y demás miembros de esa H. C., con nuestra distinguida consideración. —(Fdo.): Miguel Del Conte, presidente.



Apoyando un proyecto presentado en el Concejo Deliberante, los vecinos del Barrio Candioti se han dirigido a ese cuerpo, bregando por el levantamiento de las vías del ex Ferrocarril Santa Fe. Vemos en las notas gráficas insertas, aspectos de las instalaciones que obstaculizan el progreso de ese importante sector urbano.

El Traspaso de la Usina de Esperanza a la Dirección del Agua y la Energía

EL SIGNIFICATIVO ACTO SE REALIZO EN LA MUNICIPALIDAD

En el Salón Blanco de la Municipalidad de Esperanza se llevó a cabo ayer la ceremonia de traspaso de la Usina Eléctrica de aquella ciudad a la Dirección de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, significativo acontecimiento mediante el cual se ha concretado una vieja aspiración de la progresista población del departamento Las Colonias.

El acto, que se inició poco después de las 11, fué presidido por el vicegobernador de la provincia, doctor Alvaro González, el ministro de Justicia y Educación, Dr. Rapela, que concurrió en representación del primer mandatario provincial, y el de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; el director general de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, Ing. Carlos Rodríguez Jáuregui, el inspector de la zona del litoral del Agua y la Energía, ingeniero [illegible] Argento; intendente municipal de Esperanza, Sr. Raúl Brusca, jefe de policía de La Capital, Sr. Domingo Arguimbehere y otras figuras representativas de la ciudad.

Al iniciarse el acto, el coro de la Escuela Normal cantó el Himno Nacional y de inmediato pronunció un discurso el jefe de la comuna local, Sr. Brusca, quien se refirió, en primer término a la obra de recuperación nacional del gobierno del general Perón. Dijo que el problema de la energía eléctrica hacía cada vez más necesaria la intervención del Estado, a fin de que la prestación de servicios se efectuara en forma equitativa y eficaz, con el sentido patriótico de que carecía el sistema anterior a la revolución, controlado por el monopolio foráneo. Las fuentes de energía y los servicios eléctricos pertenecen originariamente al Estado.

Más adelante expresó que la vieja Usina de Esperanza ha dado de sí todo lo que podía dar y que ahora, merced al [illegible] de la Nación, Esperanza se ponía en marcha hacia la solución definitiva del problema del suministro de la energía para hacer realidad las grandes posibilidades industriales de su zona.

En forma especial y en nombre de la ciudad agradeció a las autoridades del Agua y la Energía las múltiples preocupaciones mediante las cuales había sido posible concretar la transferencia de la Usina al Estado.

Finalizado el discurso del intendente municipal, se procedió a la firma del convenio de traspaso y de las actas respectivas, que fueron signadas por el intendente, Sr. Brusca, el director de Energía, Ing. Rodríguez Jáuregui; vicegobernador de la provincia y ministros presentes.

Seguidamente hizo uso de la palabra el director de Agua y Energía de la Nación, Ing. Rodríguez Jáuregui para referirse a la significación del convenio. La firma de este convenio, —expresó— mediante el cual Esperanza se incorpora a la política del [illegible] la energía del gobierno de la Nación, importa un acto trascendental, cuya normalización coincide con el cuarto aniversario de la fecha en que, al ser salvado el líder de la revolución, fué salvada la patria.

Expresó luego que el traspaso de la Usina de Esperanza a las centrales eléctricas del Estado, significaba una etapa más en la superación de los fines para los cuales había sido creada la dirección a su cargo. Respecto de cuya naturaleza obra dijo que nada de lo que una empresa capitalista [illegible] [illegible] servicio actual [illegible] el progreso de la ciudad en el aspecto edilicio e industrial y dijo que los habitantes de Esperanza pueden mirar con optimismo el porvenir porque ahora tendrán los medios que necesitan para lograr la gran expansión industrial de la urbe, que hasta ahora no fué posible por falta de capacidad electrificadora. A continuación, el Ing. Rodríguez Jáuregui se refirió detalladamente al plan nacional de electrificación, a las razones políticas y económicas que lo habían determinado, para finalizar diciendo que con la firma del convenio "estamos celebrando dignamente el 17 de octubre, pues así abrimos caminos hacia los destinos felices de la patria".

Terminó sus palabras el Ing. Rodríguez Jáuregui, agradeciendo la presencia de las autoridades provinciales con palabras de elogio para la obra revolucionaria personalista que cumple en Santa Fe el gobernador Caesar.

Se dió fin a la ceremonia con el Canto al Trabajo, que fué interpretado por el coro de la Escuela Normal.

El intendente municipal de Esperanza, en nombre de la ciudad, agasajó a las autoridades presentes con un almuerzo, que fué servido a las 13, en el Salón de la Sociedad de Canto.

DECLARACIONES PARA "EL ORDEN"

En un aparte que nuestro corresponsal en Esperanza, mantuvo con el Director General de Agua y Energía Eléctrica, Ingeniero Carlos Rodríguez Jáuregui, fué informado que la interconexión de la línea de alta tensión entre Esperanza y Santa Fe, se efectuaría para antes de fin del mes de noviembre próximo. Además le expresó que la capacidad de energía, se elevaría de los 800 kw. de que ahora existe en Esperanza a 4.000 kw. Por último, le manifestó que las tarifas a regir con la prestación del nuevo servicio, serían sumamente económicas.

EL MOVIMIENTO EN LA CASA DE GOBIERNO

No obstante el feriado de ayer, concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela y, de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó. Después de estudiar diversos asuntos, se ausentaron a Esperanza.

Los ministros viajaron en compañía del jefe de policía de La Capital, señor Domingo Arguimbehere, y del subsecretario de Justicia y Educación, Sr. Medardo Siegenthaler, asistiendo a la ceremonia del traspaso de la usina de aquella ciudad a la Dirección de Agua y Energía de la Nación.

METEOROLOGICAS

Si bien amaneció ayer lluvioso por la tarde apareció el sol.

De acuerdo con los datos que nos fueron suministrados en el Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 24 grados con 5 décimos. La mínima 14 grados con 2 décimos. El barómetro marcó 761|60.

La dirección del viento sudeste con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 7[illegible] por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, poco cambio de temperatura.

Actos de la Dirección General de Bellas Artes

Completando los actos que la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia viene cumpliendo en la temporada artística correspondiente al año actual en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", se anuncian para el corriente mes dos conciertos a cargo de artistas santafesinos.

El 25 tendrá efecto un concierto del joven pianista rosarino Fernando Ubaldi, y el jueves 27, un recital de canto a cargo de Mercedes Martí.

En cuanto a exposiciones se refiere, luego de la clausura de la muestra de otro valor local, César López Claro, que se exhibirá hasta el próximo domingo inclusive, la Dirección General de Bellas Artes expondrá, desde el 29, en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" un valioso conjunto de 200 reproducciones del Renacimiento Italiano y los dibujos completos correspondientes a las tres Puertas del Baptisterio de Florencia. Este importante acervo pertenece al Gabinete de Estampas de la Institución.

La entrada a todos los actos anunciados será, como de costumbre, absolutamente libre.

Muestra de Arte Popular se Inauguró en Bs. Aires

ADHESION AMPLIA AL CONGRESO MUNICIPAL

Entre las exposiciones que se realizarán con motivo del IV Congreso Histórico Municipal Interamericano, figura la de Arte Popular, cuyo acto inaugural se celebró ayer.

La referida muestra, a la que han prestado su valiosa colaboración la Sociedad de Amigos del Arte Popular y algunos particulares, tiene lugar en el Pasaje Subterráneo de la Avenida 9 de Julio.

Resulta obvio consignar que esta exposición será probablemente la más asequible a la comprensión y sentimientos del culto público de nuestra metrópoli, en virtud de la fácil y propia manera con que se reflejan en el ánimo del observador objetos simples compuestos en su mayoría con materiales sencillos y de factura rústica.

En las cuatro primeras vidrieras habilitadas al efecto, están dedicadas a los tejidos, consistentes en ponchos, mantas, fajas, barracanes, encajes, ñandutí, randas, bordados y muestras de otros procedimientos populares de todas las regiones argentinas.

Las cuatro subsiguientes están destinadas a la Imaginería religiosa, de carácter popular, no suntuario, mientras que las vidrieras números 9, 10, 11 y 12 están reservadas a organología, sección que ha sido clasificada en instrumentos por familias, siendo ellos los aerófonos o de viento, cordófonos o de cuerdas o edifono, etc.

Otras vidrieras son dedicadas a "Habitación criolla", exhibiéndose algunas muestras de ménsulas, muebles criollos populares y alfombras que servirán de complementos para la decoración. También se exponen trajes regionales, especialmente de trabajo gaucho y de la mujer de pueblo. En las subsiguientes es exhibida la valiosa colección Daws de objetos de plata, recientemente adquirida por el Museo Municipal de Motivos Populares, que consta de más de dos mil seiscientas piezas. Esta colección corresponde a la vida del [illegible], rebenques, cabezadas, [illegible], estribos, cuchillos y otros elementos.

En la 23 hay [illegible] en la 24, literatura popular en ediciones de Martín Fierro y otras también populares, y en la 21, muebles, imagen popular, etc.

Esta muestra del Arte Popular concita la atención del público porteño, como así también de los delegados del interior y del extranjero que no pierden detalles para analizar aun más sus conocimientos atañaderos a la condición vernácula.

En el acto inaugural de tan interesante muestra, usaron de la palabra el Dr. Raúl A. Mende, secretario de Cultura y Policía Municipal de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el Dr. Guillermo Izquierdo Araya, delegado chileno y el Dr. Eduardo Víctor Haedo, senador uruguayo.

Se inició el estudio del presupuesto del Consejo General de Educación

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, con el subsecretario, Sr. Medardo Siegenthaler, ha iniciado los estudios para la preparación del proyecto de la Dirección General de Enseñanza (ex Consejo General de Educación), para el año próximo. A dichos fines se han realizado ya algunas reuniones presididas por el nombrado ministro de las que han participado el secretario señor Siegenthaler, el director general de enseñanza, señor Ravera; el ex contador de la citada dependencia y actual subcontador de la provincia, señor Heitz.

Se tienen todos los informes necesarios y se esperan otros a fin de continuar los estudios, de manera que lo antes que sea posible pueda quedar preparado el proyecto.

Realízanse actos de divulgación sanitaria

La Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, lleva adelante la campaña iniciada hace ya tiempo, con la finalidad de formar una educación sanitaria popular.

A dichos fines realizará nuevos actos de proyecciones cinematográficas y conferencias a cargo de asistentes sociales. Entre ellos figuran los siguientes: Mañana en el Club de niños del Centro Materno Infantil Nº 2 y en el Hospital de Niños; el jueves 20, en la Escuela "República del Uruguay" y en el Liceo Nacional de Señoritas, y el viernes 21, en la Escuela Arzeno.

Realiza gestiones en Bs. Aires el M. de Gobierno

El sábado último, por la noche, se ausentó a Buenos Aires el ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari.

Se ha informado oficialmente que realizará en aquella capital diversas gestiones, que se relacionan con su cartera.

Mientras dure su ausencia, por decreto del P. E. ha quedado a cargo de dicho Ministerio el ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó.

Pedidos de excepción del Servicio Militar

El Jefe del Distrito Militar número 36, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1929, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Ernesto Tosari matrícula 6.202.040, enrolado en Santa Fe 2a. sec., por ser casado con esposa embarazada y Heráclito González matrícula número 6.202.235, enrolado en Santa Fe 3a. sec., por ser sostén de madre abandonada. También solicita excepción, Luis José Pais, clase 1928 matrícula 6.192.268, enrolado en Santa Fe 2a. sec., por ser casado con esposa embarazada.

El P. Ejecutivo Contestó Proyectos de Comunicaciones a la Cám. de Diputados

TUVIERON ENTRADA EN LA SECRETARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados diversos mensajes del Poder Ejecutivo de la Provincia contestando proyectos de comunicaciones. Entre ellos, figuran los siguientes:

Contestando la comunicación relacionada con la adquisición de un edificio en la localidad de Las Parejas, departamento Belgrano, con destino a la instalación y funcionamiento de un Dispensario Provincial; otro contestando el proyecto de comunicación relacionado con el cambio de las denominaciones Asilo, Hospicio, Orfelinato y otras similares, sugiriendo, para establecimientos oficiales, por otras que en su significación no afecten a aquellas personas que se ven necesitadas de internación en dichos establecimientos.

Además, menciona, contestando la comunicación relacionada con los profesionales del arte de curar y que cumplen sus funciones en dependencias provinciales desempeñándose en carácter ad honorem, otro contestando al proyecto de comunicación relacionado con la instalación de aguas corrientes en la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, otro contestando el proyecto de comunicación relacionado con las obras [illegible] de la ciudad de [illegible] Gómez, departamento [illegible], otro contestando al proyecto de comunicación relacionado con la construcción de un tercer riel sobre el tramo del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre entre la Estación Monteros y el cruce con el Ferrocarril Nacional General Belgrano, que está a cinco kilómetros de la nombrada estación. Todos estos mensajes han sido pasados a las comisiones respectivas de la Cámara.

Fecha de ingreso a la Gendarmería Nacional

El 28 del corriente, se cierra la inscripción de doctores en bioquímica o farmacia que deseen ingresar con el grado de auxiliar farmacéutico de Gendarmería Nacional (categoría de oficial), con una asignación mensual inicial en concepto de sueldo y demás emolumentos de $ 1.131.

Para datos e informes, dirigirse por carta o personalmente a la citada Dirección General (División Personal), sita en la calle San Martín 274, Buenos Aires.

Acerca de la Huelga de los Obreros Tucumanos

El hecho de que, en estos momentos en que el país, con inigualable entusiasmo, acaba de celebrar el "Día de la Lealtad", cuarenta mil trabajadores que, en las memorables jornadas reivindicatorias de Octubre, fueron el nervio de la revolución en Tucumán, se hallen en plena huelga y que ésta haya sido declarada, prácticamente, ilegal, se presta a serias reflexiones.

Ante esta declaración, a fin de que se nos interprete debidamente, nos apresuramos a decir que ella en sí no importa ni conocimiento ni desconocimiento de los derechos obreros, sino sólo un llamamiento al orden jurídico, a saber, que la cuestión planteada en la industria azucarera tiene que resolverse por las vías legales, no siendo lícito apartarse de las mismas, para recurrir a los medios de fuerza, mientras no se hayan agotado los trámites establecidos. En efecto, hoy los derechos del trabajador están en primer plano, contando con organismos expresamente creados para que todos los asuntos vinculados con las reivindicaciones sociales sean tratados y definidos por los caminos de la legalidad. Tan es esto así que, actualmente, como se ha insinuado, al declararse ilegal una huelga, no se entra a dictaminar sobre la existencia o no del derecho, sino que únicamente se quiere que la discusión de ese derecho se haga de acuerdo con las normas en vigencia, a fin de que mientras se haga justicia, el trabajo creador continúe su marcha sin ninguna suerte de interrupciones. Los gremios, después de cuatro años de existencia del nuevo ordenamiento, ya deberían haberse llamado a la realidad, abandonando el sistema violento de los paros, cuyo resultado inmediato es la desorganización de la producción, base de la justicia social.

Expuesto lo que antecede, debemos convenir en que este conflicto, por las características que lo rodean, ofrece al gobierno la oportunidad de que, armándose de toda la energía necesaria, entre a fondo en la zona azucarera del norte, baluarte de los más [illegible] privilegios, en virtud de los cuales, mientras se da lugar a que unas pocas firmas amasen ingentes fortunas, permítese, sistemáticamente, la explotación de decenas de miles de laboriosos argentinos, de cuyo drama es el presente entredicho uno de sus índices más destacados.

La voracidad de los ingenios es insaciable. Hasta ayer nomás el gobierno para mantener, en bien del consumidor, el azúcar a cincuenta centavos, venía subsidiando a los industriales con trescientos millones de pesos anuales. Ellos, sin embargo, alegaban, invariablemente, déficit todos para el pago de los modestísimos salarios. Hoy que el gobierno, al retirarles el subsidio, los autoriza a duplicar el precio del producto, de modo que recibirán una suma mucho más elevada que el citado subsidio, tampoco, dicen, pueden abonar las insignificantes mejoras convenidas para los trabajadores.

¿Es la industria azucarera, entre nosotros, una industria parasitaria? Hace tiempo que no puede competir con el producto similar extranjero, [illegible] la protección de que goza. Aparte de la ya citada voracidad, hay que reconocer que en los costos incidíanse, malamente, gastos que deben ser cubiertos única y exclusivamente, a la desmedida fastuosidad de los dueños de la industria. Un día, en un salón aristocrático de la metrópoli, varias damas hablaban de la entonces crisis general del país, cuando una de ellas —de apellido sonoramente azucarero— alegó un ejemplo personal, diciendo: "Vean Uds., tan mal está la cosa que, este año, en nuestro ingenio, no pudimos ganar más que medio millón de pesos"!...

Bajo la gravitación del apuntado desorden, la industria resulta evidentemente parasitaria, siendo, por consiguiente, impostergable que deje de serlo, máxime, ahora, en que, por la supresión de los subsidios, será el consumidor quien tendrá que costearla íntegramente. El gobierno, por lo tanto, no puede demorar el entrar rápidamente en el feudo azucarero. Desde hace treinta años atrás no ha habido gobierno, ni partido político que no se viera enredado en las mallas de ese conglomerado industrial, que, hoy, se ha emboscado, cínicamente, contra el peronismo, cuya acción perturba, saboteando su obra administrativa y aliándose con las fuerzas espúreas que intentan volver al colonialismo del pasado inmediato.

Eso en cuanto a los industriales, arquetipos de los monopolios. En lo que respecta a los trabajadores, en su actual actitud de rechazar el emplazamiento del Ministerio de Trabajo y Previsión, cabe preguntar: ¿Cómo se explica que, cuando el gobierno de la Nación se ha dispuesto resolver el asunto en justicia, después de haber subsidiado con centenares de millones de pesos a la industria azucarera para que pudiese absorber las mejoras obreras, ya impuestas, los trabajadores, sensatamente, llegarían a caer por el plano inclinado de un apresuramiento tan sospechoso, en una expresión tal de desconfianza? Ante la pregunta, debe pensarse, y se pensará bien, que andan entre los azucareros, como en otros gremios del país, ciertos elementos, sutiles quintacolumnistas de nuestros sindicatos, que buscan, por los caminos de la perturbación, destruir la obra social que está realizando la revolución.

Quedan así elaboradas las consideraciones que nos merece el actual conflicto obrero tucumano, en presencia del cual el gobierno tiene que proceder drásticamente a fin de eliminar del país un factor permanente de descomposición social.

URGENTE NECESIDAD DE ORGANIZAR LA POLICIA PREVENTIVA DEL MENOR

Teniendo en cuenta el creciente problema del menor abandonado y del menor delincuente, hácese necesario pensar en la forma de arbitrar medidas que nos pongan cuanto antes en presencia de una solución definitiva del mismo. La evolución doctrinaria y legislativa operada en derecho, señala que la infracción delictuosa del niño es sólo una manifestación de su estado de abandono.

La función de amparo que el caso reclama, únicamente puede realizarse [illegible] servicio especial, e integrado el mismo por [illegible] técnicamente preparado, con idoneidad moral y capacidad reconocida por su dedicación a todo lo relacionado con la asistencia de la infancia.

Es impostergable substraer, una vez por todas, a los niños de los ambientes nocivos, ejerciendo, a tal objeto, severa vigilancia en las calles y lugares públicos y privados, donde los menores hállanse expuestos a toda suerte de peligros materiales y morales.

En Santa Fe, donde las leyes de asistencia al menor se encuentran muy adelantadas y donde se han afirmado como obra fundamental de gobierno, no puede faltar este cuerpo especial cuya labor favorable para el futuro del menor, resulta de ilimitados alcances.

Este cuerpo de policía preventiva debe reemplazar en la órbita de que se trata, a la policía común, por cuanto la autoridad policial carece entre nosotros de organizaciones que se adapten adecuadamente a los objetivos de la ley nacional 10.903 y de las provinciales 3465 y 3461.

En el desempeño de sus funciones de amparo al niño abandonado y al explotado, ese cuerpo tendrá que trabajar, sin descartar la colaboración que pueda prestarle la policía ordinaria, en íntimo contacto con el tribunal de menores. Es conveniente establecer, en forma clara y precisa, que la detención del menor reviste un carácter excepcional, por cuanto no tiene que olvidarse que medidas de esa naturaleza están llamadas a perturbar profundamente la psiquis del niño. Por tal razón, la detención se realizará únicamente cuando fuese de absoluta necesidad, por la gravedad del delito imputado, por la peligrosidad revelada, por la amenaza bajo la cual se encuentra o por que resulta imposible averiguar el domicilio del menor o de su familia.

Se ha comprobado la inutilidad de las medidas represivas y expiatorias para las faltas cometidas por los niños, asentándose, por justa lógica, una nueva conciencia en el sentido de desarrollar una política preventiva que actúe directamente sobre las causas generadoras de la delincuencia de los menores.

De esa comprobación surje la necesidad de crear un cuerpo especial al efecto, el cual tenga a su cargo las tareas propias de la protección al niño, sin distinciones entre el delincuente y el simplemente abandonado, sin esperar que el delito se produzca para justificar su intervención con las más amplias atribuciones en todo lo que le concierne, procurando remover cuanto pueda entrañar una violación a las reglas tutelares de la infancia.

En todos los casos, la conducción de las niñas y niños será efectuada con la discreción necesaria, evitando la publicidad y substrayéndolo, de la curiosidad pública. Considérase una práctica inconveniente llevar a los menores en coches celulares o autos policiales, fácilmente individualizables, o en compañía de agentes uniformados, pues siempre se producen reacciones psicológicas muy diversas y algunas, altamente peligrosas. Debe suprimirse, definitivamente, para el niño su paso por las alcaidías, cárceles y seccionales policiales, estableciéndose, sin restricción, que sólo puede ser detenido en hogares familiares o instituciones del Patronato de Menores, seleccionados cuidadosamente dentro de cierto nivel cultural, donde el joven halle comprensión y la debida simpatía y no sea considerado como un delincuente cualquiera sea el motivo de su detención.

Esta policía de prevención debe ser organizada bajo la dependencia del Patronato de Menores. Al agente de dicho cuerpo corresponderle, con exclusión de otra cualquier autoridad policial, intervenir en todos los casos en que se deba prestar asistencia y protección a un menor, varón o mujer, de dieciocho años en estado de abandono moral o material y en peligro moral, conforme a las leyes y ordenanzas que rijan en materia de minoridad. Además realizará la vigilancia callejera en lugares públicos, en donde puedan encontrarse menores en las condiciones de que se trata.

Otra de las funciones de este agente será interrogar en todo sitio público a cualquier menor que deambule o trabaje, a fin de averiguar la razón de su vagancia o el por qué de la necesidad del trabajo que realiza.

La detención en los casos últimamente señalados será con el propósito de labrar el acta correspondiente a fin de solicitar la presencia de los padres o encargados y resolver en definitiva sobre la [illegible] de dicho menor.

Las indicaciones expuestas asegurarán, indudablemente, la rapidez en las actuaciones preventivas y en los informes al tribunal de menores, [illegible] enormes beneficios para la protección y guía de los niños y jóvenes adolescentes.

CON UNA CEREMONIA EN LA CAPITAL DE ENTRE RIOS, INAUGUROSE LA LINEA DE INTERCONEXION ELECTRICA

Se Suministra la Energía Desde la Usina de Santa Fe

FIRMOSE UN CONVENIO EN LA C. DE PARANA

El 16 del actual, a las 12.30, fué puesta en servicio la línea de transmisión de alta tensión, que interconecta las centrales termoeléctricas "Calchines" de Santa Fe y "General San Martín" de Paraná.

A la hora indicada se reunieron en la central "San Martín" el intendente municipal de la capital entrerriana, Dr. Manuel Ruiz Moreno, el director general de Agua y Energía Eléctrica, ing. C. Rodríguez Jáuregui y un núcleo de técnicos y funcionarios nacionales y provinciales y numerosos vecinos.

Los ingenieros Federico Argento, Francisco Pérez Zorrilla y O. Questa dirigieron la operación que se cumplió con absoluta regularidad, invitándose, en el momento oportuno, al ing. Rodríguez Jáuregui, a hacer accionar la palanca de interconexión. A medida en que se recibía en Paraná energía de Santa Fe, se procedía a detener los equipos generadores. La carga transmitida llegó a los 1500 kw. y en ese momento todos los grupos electrógenos de la central "San Martín" se hallaban parados. La tensión era de 12.500 voltios.

Finalizada la maniobra de la puesta en servicio de la línea, el ing. Rodríguez Jáuregui y el doctor Ruiz Moreno se saludaron muy afectuosamente, entre los aplausos de los circunstantes.

ASISTENTES A LOS ACTOS

También en la capital entrerriana, se efectuó el convenio entre la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica y la Municipalidad de Paraná, para la prestación del servicio de suministro de energía eléctrica a dicha ciudad.

En los actos de referencia, estuvieron en representación de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, el director general, ing. Carlos C. Rodríguez Jáuregui; el jefe del Departamento Judiciales, Dr. Ricardo T. Russo; el jefe zona litoral, ing. Federico Argento; ing. Francisco Pérez Zorrilla; el intendente municipal de Paraná y autoridades provinciales entrerrianas.

VERDADERO ALARDE TECNICO

Un verdadero alarde técnico —de técnica argentina— constituye la línea de alta tensión que interconecta las centrales eléctricas de Paraná y Santa Fe. Si bien la iniciativa es de antigua data —los primeros estudios se efectuaron hace veinte años— no se decidió en aquellos tiempos llevarla a cabo, por las dificultades que ofrece el cruce del Río Paraná.

La mencionada línea, construida con capacidad suficiente para atender a la demanda de energía de la ciudad de Paraná hasta 1960, tiene una longitud de 26 kilómetros, presentándose en el trayecto el problema del cruce aéreo del Río Paraná —que se ha logrado en un "salto" de 720 metros— y del Río Colastiné, donde el vano es de 400 metros.

La interconexión de las centrales "Calchines" y "San Martín", permitirá el más adecuado aprovechamiento de la potencia instalada en aquélla, reduciéndose en la misma los costos de producción. El equipo instalado en Paraná, modernizado y ampliado últimamente, quedará como reserva.

Una vez en funcionamiento el sistema de grandes centrales hidroeléctricas del litoral, la referida línea será adecuada al transporte de la energía que en aquellas se genere, prestando servicio a la inversa de la actual.



En las notas gráficas que insertamos, se ve una de las torres de la línea de transmisión de energía eléctrica y al Director General de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Carlos Rodríguez Jáuregui.



ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

En la sede de la intervención del partido Peronista, de nuestra ciudad, se continúa trabajando activamente en todo lo que se vincula con la nueva reestructuración partidaria.

El secretario general de la intervención, profesor Sr. Floreal Coñé, durante estos últimos días ha atendido a diversas delegaciones tanto de La Capital y distritos, como del interior.

—De acuerdo con las informaciones, todos los delegados organizadores de los departamentos llevan adelante, con éxito, la misión que se les ha confiado.

—En la intervención se han recibido ya pedidos de reconocimientos de unidades básicas, constituidas en algunos departamentos, para lo cual se han llenado todos los requisitos establecidos en las disposiciones de la intervención en cumplimiento de lo que oportunamente resolvió el Consejo Superior del Partido.

Obras Sanitarias Habilitó Servicios en Varias Zonas

AMPLIOSE LA PROVISION DE AGUA POTABLE

Habiéndose dado término a los trabajos respectivos, la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, dispuso la inmediata habilitación al servicio público, de las cañerías recientemente instaladas, para ampliar la provisión de agua a nuevas zonas urbanas, en las siguientes localidades:

Cuatro de Junio (Bs. As.): calles [illegible], Gral. Uriburu, Cnel. Rojas, [illegible], Derqui, Joaquín V. González, F. Varela, Vélez Sarsfield, Pichincha, Cayena, Junncal, Cnel. Rico, Cnel. Ramón, Río Bamba, San Juan, Tres Sargentos, Emilio Mitre, Gobernador Irigoyen, Tucumán, Llavallol, Carlos Tejedor y José María Moreno.

San Fernando (Bs. As.): calles Chacabuco, Urquiza, Av. Campo de Mayo y Córdoba.

Almirante Brown (Bs. As.): calles Mesquera, Las Flores, Díaz de Solís, Rivadavia, Cervantes, Doce de Octubre, 25 de Mayo, Alsamira, 9 de Julio y Pi y Margall.

Paraná (Entre Ríos): calles [illegible] y [illegible] de Sud América a 3 de Febrero, y 60, de [illegible] al este y [illegible] al oeste.

Tucumán (Capital): calles Juan a. Pasco, Santa Fe, Marcos Paz, España y Thames.

Los propietarios de los inmuebles con frente a las cañerías expresadas, tienen plazo hasta el 31 de diciembre próximo para instalar los respectivos servicios domiciliarios.

Concurso Interamericano Sobre el Gral. San Martín

INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

El Instituto Americano de Estudios Económicos y Sociales, atento a cuanto procure estimular el acercamiento espiritual con los pueblos del continente, halla ocasión propicia en la próxima recordación del primer centenario de la muerte del Libertador San Martín, que se cumplirá el 17 de agosto de 1950, para adherir a los actos, auspiciando un concurso cuyo tema y base, se determinan a continuación:

1o. Tema: "General Don José de San Martín, Ciudadano de América". Alrededor del propósito central, pueden enviarse trabajos sin ajustarse estrictamente al tema.

2o. Los trabajos podrán tener un mínimo de 500 palabras y un máximo de 5.000, debiendo ser escritos a máquina, con doble espacio y de un solo lado. Deberán ser inéditos y presentados en un idioma cualquiera de los de habla oficial en América. El autor usará un seudónimo, adjuntando un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del concursante.

3o. La fecha de clausura del certamen será el 14 de abril de 1950, Día de las Américas, y los resultados dados a conocer el 17 de agosto de 1950, Día del Libertador San Martín.

4o. En este concurso, con participación libre de personas de ambos sexos, residentes en algún país americano o fuera de él, se discernirá un primer premio, consistente en un trofeo donado por el presidente del Instituto, señor F. Antonio Rizzuto, réplica de la estatua del General San Martín existente en Buenos Aires. Habrá un segundo y [illegible] premios, consistentes en [illegible] donadas por la Institución, y se otorgarán, también, otros premios. Los primeros trabajos serán publicados en la Revista "Veritas" de Buenos Aires.

5o. Los trabajos deberán ser enviados a la sede del Instituto organizador, calle Maipú 326, Buenos Aires, Argentina, pudiendo también, remitirse a él [illegible] mayores detalles. Las colaboraciones no serán devueltas.

6o. El Instituto designará un Jurado integrado por 5 Miembros de Número, quienes dictaminarán acerca del valor de los trabajos recibidos y adjudicarán los premios respectivos.

El domingo viajó a Bs. As. el gobernador, ing. Caesar

El gobernador de la provincia, ing. Juan H. Caesar, después de asistir a su despacho en la jefatura de policía de Rosario, en horas de la mañana del domingo último, partió para la Capital Federal, con su esposa doña María del Carmen Roy de Caesar.

Lo acompañó el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez.

El primer mandatario ha participado en los grandes actos con que se ha celebrado el "Día de la lealtad". Estará de regreso en la ciudad de Rosario en horas de esta mañana y por la tarde, se le espera en nuestra capital.

Centro de Viajantes y de Representantes

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con motivo de un Congreso de Viajantes y Corredores, realizado recientemente en la ciudad de Rosario, envió al mismo el siguiente telegrama:

"Congreso Viajantes, San Lorenzo 782, Rosario. — En respuesta telegrama de la fecha, declaramos que la Federación Argentina de Agentes Comerciales es único y auténtico organismo representativo mayoría entidades gremiales, reafirmando nuestra solidaridad sus directivas en momentos que se pretende confundir gremio con evidentes y temerarias inexactitudes. — Saludámosle. — Gerardo Montemurro, presidente; José de Hoyos, prosecretario".

El "Día de la Lealtad" fué Celebrado en Esta Ciudad

PARALIZACION DE ACTIVIDADES EN SANTA FE

La celebración del 17 de octubre —"Día de la lealtad"— ha contado en nuestra capital con el apoyo unánime de todos los trabajadores como viene ocurriendo desde hace años en todo el país.

La paralización de todas las actividades fué completa. La ciudad amaneció en silencio, no circulando tranvías ni ómnibus.

DELEGACIONES A Bs. AIRES

En los actos realizados ayer en la Capital Federal han participado nutridas delegaciones de obreros que partieron de nuestra capital en trenes fletados a tal efecto y de conformidad con lo que había dispuesto la Confederación General del Trabajo.

Cabe señalar que todos los sindicatos obreros de ésta se adhirieron en una u otra forma a la fecha celebrada. La Federación Santafesina zona norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, el sindicato de la madera, la que agrupa a los empleados de comercio y otros muchos dieron comunicados, expresando su adhesión a los actos ya cumplidos.

ACTOS REALIZADOS

La noche del domingo último tuvo lugar en la Casa Social Católica un festival artístico organizado por la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros, actuando el teatro obrero que dirige el señor Roberto Torres.

—Ayer por la tarde, en el barrio "17 de Octubre" —ex 4 de Junio— se realizó un acto de adhesión a la fecha. Hablaron varios oradores y a las 18 se escuchó el discurso del presidente de la República general Perón.

—A las 10 de ayer, en el local del Centro Vecinal "Amigos de la Zona Oeste", se procedió al reparto de golosinas y otros efectos, de acuerdo con lo dispuesto por la Municipalidad con la colaboración del señor Benito Correnti.

EN LOS SINDICATOS OBREROS

Durante el día de ayer, en distintos sindicatos obreros se realizaron reuniones, muchas de las cuales se prolongaron dentro del mayor orden.

SE RESTABLECEN LAS ACTIVIDADES

Ya pasada media noche de ayer 17, se restablecían las actividades en la ciudad. Nuevamente circularon los tranvías y los ómnibus que hacen el servicio nocturno. Hoy todo vuelve a la normalidad.

Fué establecida una Misión Monotécnica

Por resolución del Ministerio de Educación, ha sido fijada por un período de dos años, a partir del 19 de septiembre ppdo., la localidad de Santa Rosa (San Luis), como ubicación de la Misión Monotécnica y de Extensión Cultural No. 58, especialidad carpintería.

VACACIONES

De acuerdo con los términos del Reglamento Provisorio, por el que se rigen las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural, el Ministerio de Educación ha resuelto que en las siguientes Misiones, las que ya han cumplido el plazo reglamentario de diez meses de trabajo efectivo, se inicien las vacaciones de dos meses; dichas misiones son: No. 36, de San Andrés de Giles (Bs. As.); No. 40 de Famatina (La Rioja); No. 29, de Macachín (La Pampa); No 30, de Esquel y No. 38 de Gaimán (Chubut); y No. 23 de La Falda.

Entregaron la medalla de la Lealtad a la Sra. C. Robutti de Luna

Entre los actos, cumplidos ayer en la Capital Federal, en celebración del 17 de octubre, figura uno que honra a la mujer santafesina. Es el premio otorgado a la señora Carmen Robutti de Luna, la que, como se recordará, salvó la vida a seis personas cuando naufragó la lancha "Kiki", en el arroyo El Valiente, de nuestra ciudad.

A la ceremonia en que el presidente de la Nación, general Perón le hizo entrega a la nombrada heroína, de la medalla de la lealtad, asistió también el gobernador de nuestra provincia, ing. Juan H. Caesar, quien, como oportunamente lo hemos informado, otorgó un premio en efectivo y una medalla a la nombrada señora.

Promedio de depósitos en la Caja de Ahorros

El Ministerio de Finanzas de la Nación, hace saber que excede ya de los 200 pesos el promedio depositado por libreta de ahorro en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Al respecto, observa que al 31 de diciembre de 1942 el depósito promedio por libreta era de $ 79, mientras que, en igual fecha de los años 1946 y 1948, se elevó respectivamente a 120 y 175 pesos, lo que revela un aumento progresivo de 121 pesos en poco más de 6 años.

Al informar sobre este acontecimiento, el Ministerio de Finanzas señala que el valor estimativo de la cifra surge de la simple confrontación con la evolución registrada por ese índice en los últimos años. Considera, asimismo, que tal resultado no puede apreciarse independientemente de las actuales condiciones generales de trabajo y de las mejores retribuciones percibidas por los núcleos de la población que viven del rédito de su esfuerzo personal, adjudicando a estos factores el sostenido y acelerado ascenso experimentado por el capital promedio depositado en cada cuenta de ahorro.

Fija la Legislatura los sueldos del gobernador y vice, por ley especial

El gobernador de la provincia, ing. Juan H. Caesar, ha dirigido un mensaje a la cámara de diputados a fin de que dicte las medidas que corresponda para fijar el sueldo del primer mandatario y del vicegobernador, en un todo de acuerdo con lo que establece la Constitución provincial.

Cabe señalar, que nuestra carta constitucional establece, en su artículo 68 lo siguiente: "El gobernador y el vicegobernador recibirán un sueldo que determinará una ley especial, que no podrá ser disminuído durante el ejercicio de su mandato".

Con el mensaje de que informamos, que hace referencia el decreto No. 5112 del P. E., el gobernador ha dado fiel cumplimiento a ese precepto de nuestra Constitución.

LA SEMANA AERONAUTICA EN EL INTERIOR DEL PAIS

Acaba de ser clausurada la Semana Aeronáutica, muchos de cuyos actos programados debieron ser suspendidos como homenaje póstumo a los infortunados marinos del rastreador "Fournier". No obstante esa lamentable y penosa circunstancia, en todo el país se efectuaron ceremonias alusivas a la celebración precitada. En la totalidad de las poblaciones del interior, los clubes deportivos, las entidades aeronáuticas, los institutos afines a esta disciplina del progreso mecánico contemporáneo, dentro de las limitaciones impuestas en razón de la causa expuesta anteriormente, realizaron diversos y distintos actos conmemorativos, en todos los cuales se puso en evidencia el entusiasmo que despierta en las juventudes del país las actividades relacionadas con el arte del vuelo.

No ha habido provincia ni territorio nacional en el que la Semana Aeronáutica no se haya [illegible] con evidentes muestras de afanes populares, puesto que la aviación [illegible] día tras día cientos y cientos de adeptos, no sólo en la Capital Federal, sino en las ciudades y pueblos de tierra adentro. Y es que el criollo que en otros tiempos gustaba domar reciamente, gusta ahora de domar máquinas aéreas. Si la inmensidad de las pampas le inflamaba de deseos de lejanía, el corazón palpitante de aventuras, la inmensidad del cielo le promueve afanes de dominio sideral. Estirpe de gauchos justos, y no [illegible], el argentino ha desafiado siempre lo desconocido, lo que estaba y está más allá de sus fuerzas aparentes.

De tierra adentro fueron los hombres que cruzaron los Andes a lomo de mula y llevaron en andas los cañones de la libertad; de tierra adentro, los paladines del Federalismo y los [illegible] los cañones de la libertad; de tierra adentro, los esforzados dominadores de desiertos y fecundos desvaladores de suelos hostiles y vírgenes; de tierra adentro, los que abrieron caminos para las carretas y senderos para los ferrocarriles. ¿Por qué no han de ser ahora, en la nueva era de las nuevas cosas, los que, como sus abuelos, echen sobre sus hombros el poncho de las valentías, para surcar los aires que llevan muy alto los colores inconfundibles de la bandera de la Patria?

En nada desmerecen nuestros criollos de hoy de los criollos de antes, en nada los ceden temple y hombría, en nada apetencias de distancias y ansias de grandezas. Antes, haciendo del "bocao" la guía; hoy, haciendo del timón dócil instrumento de su voluntad. En todas las provincias y en todos los territorios nacionales, la Semana Aeronáutica ha certificado una vez más como era de esperarlo, la vocación de la juventud argentina por acercar en los cielos el valor que [illegible] sobre en la tierra.